



**Universidad Nacional
de Entre Ríos**

-----En la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las doce horas, se cierra la inscripción para el concurso convocado por Resolución N° 345/17 **-Anexo III-** de fecha 01 de agosto de 2017 -Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura, Área Comunicación, División Audiovisual-, registrándose el siguiente postulante:

Apellido y Nombre	Tipo Doc	N° Doc
Speroni, Julián Matías	D.N.I.	27.294.522

-----No siendo para más, se da por finalizado el acto firmándose tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Abog. *IGNACIO C. VENERE*
DIRECTOR DE PERSONAL